

## NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/7	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	1 <sup>a</sup> convocatoria: 16 de marzo de 2021 a las 8:00 2 <sup>a</sup> convocatoria: 18 de marzo de 2021 a las 8:00
<b>Lugar</b>	Salón de Sesiones Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <a href="https://redovan.sedlectronica.es">https://redovan.sedlectronica.es</a> »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior</li><li>2. Expediente 875/2020. Contratación - Aprobación prórroga de contrato "Servicio de Social Media, Comunicación, Transparencia y Participación Ciudadana."</li><li>3. Expediente 1055/2018. Contrataciones - Aprobación 2<sup>a</sup> prórroga del contrato de servicio de desarrollo del programa de "MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN PERSONAS MAYORES, MAYOR ACTIVO, DEL T.M. DE REDOVÁN, a favor de INNOVA SPORT RESEARCH, S.L.</li><li>4. Expediente 982/2020. Aprobación desestimación de recursos de reposición presentados contra acuerdo de concesión de Ayudas IBI Social Ejercicio 2020</li><li>5. Expediente 983/2020. Aprobación desestimación recurso de reposición presentado contra acuerdo de concesión de Ayudas Bono Escolar Educación Infantil 0 a 2 años.</li><li>6. Expediente 86/2021. Aprobación Bases reguladoras de la concesión de ayudas económicas dirigidas a empresarios autónomos y microempresas cuya actividad se ha visto</li></ol>

**Ayuntamiento de Redován**

Plaza Ayuntamiento, 1, Redován. 03370 (Alicante). Tfno. 966754025. Fax: 966754213



afectada por la pandemia provocada por la Covid-19 en el marco del “Plan Resistir”.

7. Asuntos urgentes.
8. Ruegos y preguntas.

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluídos en el orden del día.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

